

EL ROL FAMILIAR COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Autores: Educ. de Parv. Shirley Paola Romero Altamirano.

Institución: Instituto Tecnológico Bolivariano de Guayaquil.

Correos Electrónico: shirleypaolar031082@gmail.com

EL ROL FAMILIAR COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA.

RESUMEN

Este trabajo se realiza a partir de reconocer la necesidad e importancia del rol familiar en la educación inclusiva de sus hijos que cursan o participan en el nivel inicial o básica elemental. Las familias o los Padres han estado habitualmente postergadas de un rol activo en la dinámica educativa inclusiva. Hoy en día, esta situación todavía es una realidad en el momento actual. Para poder incrementar la participación familiar se ha de planificar explícitamente actividades con esa finalidad, especificando con claridad los tipos posibles de participación y definiendo rotundamente el rol que le corresponde desempeñar a las familias o padres de familia. Este artículo propone algunas directrices a tener en cuenta para mejorar la participación familiar, la cual se considera un requisito imprescindible para una escuela eficaz.

INTRODUCCIÓN

Hablar de escuela inclusiva específicamente de los niveles iniciales o básicos elementales, inevitablemente lleva consigo hablar de una relación activa y positiva entre todos los agentes involucrados en el proceso educativo, lo que implica diseñar juntos qué es lo mejor para el hijo y/o alumno y entre todos determinar qué educación se quiere y hacia dónde caminar.

Ese camino conduce hacia una educación inclusiva en la que todos participan activamente, transformando la escuela en base a los principios de normalización e igualdad de oportunidades, y donde el respeto a la diversidad está presente como valor y principio de la acción. Familia y escuela tienen roles diferentes pero complementarios dirigidos a un objetivo común, pues son dos caras de la misma moneda (Hernández y López, 2006).

Sabemos que no es una tarea sencilla, pero es mucho más fácil alcanzar buenos resultados, lograr una plena inclusión y mejorar la calidad de vida del alumnado remando todos en la misma dirección en lo que corresponde a una triada: familia, escuela y comunidad. Hablar de esta relación no debería seguir siendo un reto en este siglo XXI, pues significa hablar de calidad educativa y de educación inclusiva.

La escuela no es el único contexto educativo, sino que la familia, los medios de comunicación y la sociedad en general desempeñan un importante papel en el proceso educativo (Bolívar, 2006). La familia como cualquier otro agente tiene un papel clave en el desarrollo de los niños y jóvenes; nadie puede ni debe encargarse de su educación en exclusiva ni en solitario, todos deben analizar y determinar cuál es su función en el proceso

educativo, con el fin de contribuir al desarrollo integral del alumnado dando una respuesta educativa de calidad.

La sociedad y la escuela han evolucionado, pero no sólo ellas, sino que la familia también ha sufrido cambios sustanciales: desde una configuración patriarcal o matriarcal a una familia nuclear; de una escasa participación hasta su papel activo y protagonista en la escuela y en las dinámicas internas y educativas relacionadas con sus hijos.

Uno de los objetivos más destacados de las políticas educativas de algunos países de Latino-América en los últimos años ha sido la de implicar a las familias o específicamente a los padres en la educación y contexto escolar. Del mismo modo, las investigaciones recogen la necesidad de involucrar a las familias como a otros agentes comunitarios, por un lado, para garantizar el éxito educativo (Verdugo y Rodríguez-Aguilella, 2008, 2009) y, por otro, para mejorar aspectos relevantes del funcionamiento de la persona, como son la autodeterminación (Arellano y Peralta, 2015), la calidad de vida individual (Verdugo y Rodríguez-Aguilella, 2009, 2011) y la calidad de vida familiar (Fernández, Montero, Martínez, Orcasitas y Villaescusa, 2015).

Este artículo se centra en analizar y orientar diferentes aspectos de la participación familiar que las escuelas han de tener en cuenta.

DESARROLLO

1.- PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACION INCLUSIVA

FUNDAMENTACIÓN:

Este tema del Temario Abierto se centra en el rol que juegan las familias y las comunidades en la promoción y desarrollo de una educación de calidad para todos.

En algunos países, se ve a la educación como un tema que concierne más bien a los profesionales.

Las familias y las comunidades sólo juegan un pequeño rol; simplemente reciben los servicios que dichos profesionales proporcionan. No se espera que jueguen un rol significativo en la educación de sus hijos e hijas y tienen pocos derechos formales para participar en el proceso de toma de decisiones.

Lo cierto es que, con frecuencia, los niños y niñas son separados de sus familias y sus comunidades para educarse. Estos problemas son mayores en las sociedades donde ciertas características que contribuyen a originar desventajas en el sistema educativo – discapacidad, pertenecer a minorías étnicas o lingüísticas, pobreza, y otros – han traído consigo un estigma social más amplio.

Sin embargo, en países donde se han adoptado enfoques más inclusivos como el Ecuador las familias y las comunidades han asumido un rol central en este proceso. En algunos

casos, se les estimula a que participen en la toma de decisiones y a que contribuyan en la educación de sus hijos e hijas.

En otros casos, han sido las propias familias y comunidades las que han asumido el liderazgo para promover avances hacia una educación más inclusiva. El objetivo de la educación inclusiva no es solamente que se eduque a los alumnos en escuelas ordinarias, sino también que se los mantenga en el seno de sus familias y comunidades.

Más aún, la visión amplia de nuestro Sistema de Educación para Todos concibe el aprendizaje como un concepto holístico, que tiene lugar tanto en el hogar y en la comunidad, como en las escuelas y otros centros de aprendizaje. La participación activa de las familias y las comunidades es esencial. Por lo tanto, este tema tiene que ver con el tipo de relaciones que se puede establecer entre los educadores profesionales por un lado, y las familias y comunidades por el otro. La participación de las familias y las comunidades es fundamental para asegurar una educación de calidad para todos. La educación no sólo es un tema de los profesionales. Las familias y las comunidades tienen derecho a participar y pueden hacer variadas contribuciones.

En especial, ellas tienen un conocimiento de sus hijos que los profesionales no tienen. El desarrollo de la participación de la familia y la comunidad es un proceso paso a paso, que se basa en la confianza. Hay veces en que las familias y los grupos de la comunidad pueden asumir un liderazgo activo que favorezca una educación inclusiva.

El derecho a participar de la familia puede incorporarse en la legislación o en el sistema local de administración escolar. La comunidad también puede involucrarse con éxito en el sistema local de administración escolar o en el sistema educativo en su conjunto. Las escuelas pueden asumir el rol de recurso para la comunidad ofreciendo servicios o actuando como base para otros servicios.

Si hablamos de participación de la familia en la escuela, conviene recordar que ésta ha vivido distintas etapas. En una primera etapa, la participación era escasa, y la familia y la escuela se mantenían alejadas (i.e., educación no obligatoria y segregada).

Posteriormente, en los años 80 del siglo pasado, se pasó por un periodo en el que la familia se sentía cliente de los servicios educativos, lo que les llevó a exigir servicios para satisfacer sus necesidades desde este punto de vista.

La participación ha sido y en algunos casos sigue siendo puntual, interesada y ocasional, pero se ha incrementado en los últimos años con una participación activa en el proceso educativo, a través de padres interesados en la gestión de los centros, implicados en la toma de decisiones y preocupados por la educación de sus hijos. Nos encontramos, desde

la década de los 90, en una etapa de cooperación, participación e implicación, en la que los padres ejercen su rol de padres.

Para formar ciudadanos del siglo XXI, autónomos y responsables que trabajan para alcanzar una sociedad más justa e inclusiva, el papel de las familias ha de pasar de ejercer un rol de clientes a un rol de personas implicadas y comprometidas en el diseño de una escuela para todos y trabajar en la escuela que sueñan y quieren para sus hijos en la que todos -profesionales, familias y comunidad, junto al alumnado- colaboren en su organización, gestión y desarrollo.

Que los padres se impliquen depende también de los centros educativos, por lo que desde las escuelas se tiene que hacer partícipes a los padres para que se sientan parte del proceso educativo, fomentando su participación activa.

2.- ¿DÓNDE Y CÓMO PARTICIPAN LOS PADRES?

La presencia de los padres en las decisiones educativas que tienen que ver con sus hijos habitualmente está garantizada, pero se aprecia una falta real de participación (Comellas, 2009) al no estar claramente definido el papel que deben desempeñar. Es frecuente que los padres sean solamente receptores de información y participen ocasional y puntalmente. Existen variables que ayudan o dificultan la participación como son, entre otras: las políticas, las creencias de las familias, las creencias del profesorado, la percepción del profesorado (sobre las familias, la educación y la escuela), los programas, la cultura, el liderazgo, el interés, factores sociales, barreras de comunicación o experiencias negativas. Todas ellas se deben tener presentes en las propuestas de participación, colaboración e implicación de los padres en la vida del centro.

La participación puede ser individual, principalmente asistiendo a reuniones y tutorías; y colectiva, a través de Asociaciones de Madres y Padres (AMPAS), en Escuelas de Padres, en la formación de los profesores o en asociaciones de vecinos. Las AMPAS dan respuesta a algunas de las necesidades de las familias (i.e., información y formación), son un nexo entre las familias y el centro educativo y participan también en actividades extracurriculares, si bien esta participación de la familia tiene en ocasiones poca repercusión.

Para alcanzar una educación de calidad y formar a ciudadanos comprometidos del siglo XXI, es necesaria la participación de profesorado, alumnado, familias y comunidad. La legislación a nivel internacional y nacional sostiene que atender las necesidades educativas especiales de aquellos alumnos que las presentan, desde el prisma de la educación inclusiva, es obligación de toda la comunidad educativa, siendo la participación activa de los padres esencial a lo largo de todo el proceso de detección, identificación, evaluación y respuesta educativa a este alumnado.

En las leyes educativas se observa un incremento de la presencia de las familias, lo que comporta una mayor participación, reconociéndose este derecho, aunque se ha observado que la participación sigue siendo todavía baja.

Le corresponde a las familias participar en la elaboración y revisión del Proyecto Educativo, documento clave en los centros educativos fundamentado en el principio de no discriminación e inclusión, que recoge: las características del entorno cultural y social del centro, los valores, los objetivos y las prioridades de actuación y la respuesta educativa de calidad para todos.

De acuerdo al Sistema Educativo en el Ecuador, La responsabilidad de educación de los niños/as desde su nacimiento hasta los tres años de edad recae principalmente en la familia, aunque ésta puede decidir optar por diversas modalidades certificadas. La educación inicial está articulada con la Educación General Básica con lo que se pretende lograr una adecuada transición entre ambos niveles y etapas de desarrollo humano. La educación inicial es corresponsabilidad de la familia, la comunidad y el Estado.

Una forma de participación de las familias es a través de los órganos colegiados, entre ellos destaca el Consejo Escolar, máximo órgano colegiado que promueve la participación de los padres en la gestión del centro como un derecho y un deber de los mismos: los padres opinan y toman decisiones, reconociéndose por tanto el derecho de las familias a intervenir en los centros educativos. Según el régimen del vivir en el Capítulo primero Inclusión y Equidad del Art. 340.- El sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

La LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural) en el Art. 2.- Principios, literal "v" - Equidad e inclusión.- La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación; y en el Art. 6.- Obligaciones. Literal "o"- Elaborar y ejecutar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo, de las personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas; DE LAS NEE Art 47.-Educación para las personas con discapacidad.- Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las NEE de las personas en lo afectivo, cognitivo...(pg 24)

3. COMUNIDAD Y ESCUELA INCLUSIVA

Una escuela abierta a la comunidad conlleva no ceder sólo sus instalaciones al barrio, sino que supone implicar a todas las instituciones, organizaciones y grupos de la comunidad en el diseño de proyectos educativos que se pueden generar en el centro y fuera del centro, donde todos participen y se favorezca el desarrollo en los distintos contextos. Caminamos hacia una educación inclusiva donde la acción educativa debe ser tarea compartida por familias, escuela y otras instituciones sociales comprometidas con la educación.

¿Qué papel desempeña la comunidad en este proceso? Resumimos a continuación los diferentes tipos de participación de la comunidad y su influencia en el aprendizaje y el rendimiento escolar. Existen dos tipos de participación que no desarrollan la inclusión, ni aumentan el rendimiento de los estudiantes (Flecha, García, Gómez y Latorre, 2009).

Tipos de participación de la comunidad

INFORMATIVA

Las familias reciben información sobre las actividades escolares

.CONSULTIVA

Los padres y madres tienen un poder de decisión muy limitado. La participación se basa en consultar a las familias.

DECISORIA

Los miembros de la comunidad participan en los procesos de toma de decisiones, teniendo una participación representativa en los órganos de toma de decisión. EVALUATIVA

. Las familias y otros miembros de la comunidad participan en la evaluación general del centro.

EDUCATIVA

Las familias y otros miembros de la comunidad participan en programas educativos que dan respuesta a sus necesidades. Fuente: Recuperada de Arostegui, Darretxe y Beloki (2013).

4. ALGUNAS IDEAS PARA MEJORAR LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA ESCUELA INCLUSIVA

El Informe Europeo sobre la Calidad de la Educación Escolar recoge que la participación de los padres en la educación de sus hijos tiene consecuencias políticas en todos los países europeos. Los padres se están convirtiendo en unos consumidores cada vez más exigentes y críticos y pueden contribuir eficazmente a mejorar las escuelas mediante el apoyo a la dirección y profesorado, o pueden impedir que el centro avance y generar conflictos con consecuencias negativas (Comisión Europea., 2000).

Una forma de entender la participación de la familia, es como un recurso para la mejora de los procesos y resultados educativos. Otra, es a través del diseño de programas que implican a la familia y disminuyen las dificultades que pueden darse en esa relación; dificultades derivadas de la cultura, las creencias, la falta de confianza en los profesores, la

rivalidad, la diversidad y singularidad de las familias, la diversidad de propuestas y actividades o el tipo de escuela.

Son muchos los trabajos que se centran en cuestiones como: ¿Ha cambiado la relación escuela-familia? ¿Está en crisis la relación familia-escuela? ¿Tienen opinión las familias? ¿Cómo ha sido la comunicación con las familias? (Fernández-Enguita, 2009, Araostegui et al., 2013, Rivas y Ugarte, 2014).

Podemos señalar que en la actualidad, la colaboración y participación de las familias y la comunidad se genera a través de proyectos, experiencias y programas de colaboración familia-escuela fuera de lo marcado por la legislación, el Consejo Escolar y las AMPAS. Los beneficios que se derivan de la participación de los padres en la institución han sido muy bien identificados por “GarcíaBacete” (2003).

5.- EFECTOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LA ESCUELA

EFECTOS EN LOS ESTUDIANTES:

Mejores notas, mejores puntuaciones en tests de rendimiento, mayor acceso a estudios de postsecundaria Actitudes más favorables hacia las tareas escolares Conducta más adaptativa, autoestima más elevada Realización de los deberes, tenacidad y perseverancia académica Participación en las actividades de aula Menor escolarización en programas de educación especial Menor tasa de abandonos y absentismo, de suspensión de derechos escolares

EFECTOS EN LOS PROFESORES:

Los padres les reconocen mejores habilidades interpersonales y de enseñanza Los directores valoran más su desempeño docente Mayor satisfacción con su profesión Mayor compromiso con la instrucción (más tiempo, más experiencial y centradas en el niño)

CONCLUSIÓN

Incrementan su sentido de autoeficacia Incrementan la comprensión de los programas escolares Mejora la comunicación con sus hijos en general y sobre las tareas escolares en particular Mayor motivación para continuar su propia educación Desarrollan habilidades positivas de paternidad Valoran más su papel en la educación de sus hijos Fuente: Elaboración propia a partir de García-Bacete (2003).

El estudio de Llevot y Bernad (2015) refleja en relación a la comunicación que se genera entre el centro y la familia, la satisfacción de los implicados en el proceso, señalando también que las familias no conocen lo suficiente el funcionamiento del centro. (Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva 107)

BIBLIOGRAFÍA

- Arellano, A. y Peralta, F. (2015). Autodeterminación personal y discapacidad intelectual: un análisis desde la perspectiva de las familias. *Siglo Cero*, 46(3), 255-275.
- Arostegui, I., Darretxe, L. y Beloki, N. (2013). La participación de las familias y de otros miembros de la comunidad como estrategia de éxito en las escuelas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 187-200.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 39, 119-146.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2011). *Index for inclusion. Developing learning and participation in schools*. Bristol: CSIE.
- Comisión Europea. (2000). Informe europeo sobre la calidad de la educación escolar. Dieciséis indicadores de calidad. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Comellas, M. J. (2009). *Familia y escuela: compartir la educación*. Barcelona: Grao.
- Consejo Escolar del Estado. (2014). *La participación de las familias en la educación escolar*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Echeita, G., Simón, C., Verdugo, M. A., Sandoval, M., López, M., Calvo, M. I. y González, F. (2009). Paradojas y dilemas en el proceso de inclusión educativa en España. *Revista de Educación*, 349, 153-178.
- Feito, R. (1991). *La participación de los padres en el control y gestión de la enseñanza* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Fernández, A., Montero, D., Martínez, N., Orcasitas, J. R. y Villaescusa, M. (2015). Calidad de vida familiar: marco de referencia, evaluación e intervención. *Siglo Cero*, 46(2), 254, 7-29.
- Fernández-Enguita, M. (1993). *La profesión docente y la comunidad escolar. Crónica de un desencuentro*. Madrid: Morata.
- Fernández-Enguita, M. (2005). *Organización escolar, profesión docente y entorno comunitario*. Madrid: Akal.
- Flecha R. (2009). Cambio, inclusión y calidad en las comunidades de aprendizaje. *Cultura y Educación*, 21(2), 157-169. doi:10.1174/113564009788345835
- Flecha, A., García, R., Gómez, A. y Latorre, A. (2009). Participación en escuelas de éxito: una investigación comunicativa del proyecto Includ-ed. *Cultura y Educación*, 21(2), 183-196. doi:10.1174/113564009788345899
- Fundación Encuentro. (1997). *Informe España 1996. Una interpretación de su realidad social*. Madrid: Fundación Encuentro.
- García, C., Lastikka, A. L. y Petreñas, C. (2013). Comunidades de aprendizaje. *Scripta NovaRevista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 17(4), 27-43.

García-Bacete, F. J. (2003). Las relaciones escuela-familia: un reto definitivo. *Infancia y Aprendizaje*, 26(4), 425-437. doi:10.1174/021037003322553824

Hernández Prados, M. A. y López Lorca, H. (2006). Análisis del enfoque actual de la cooperación padres y escuela. *Aula Abierta*, 87, 3-26.

INCE. (1998). *Familia y escuela*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

Includ-ed. (2011). *Actuaciones de éxito en las escuelas europeas*. Madrid: IFIE.

Kñallinsky, E. (1999). *La participación educativa: familia y Escuela* (Tesis doctoral). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

Llevot, N. y Bernand, O. (2015). La participación de las familias en la escuela: factores clave. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 8(1), 57-70.

Martín, M. y Gairín, J. (2007). Familias en la educación: un tema por resolver. *Bordón*, 59(1), 113151

Martín-Moreno, Q. (2000). *Bancos de talento. Participación de la comunidad en los centros docentes*. Madrid: Sanz y Torres.

Martínez, R. A. y Álvarez, L. (2005). Fracaso y abandono escolar en educación Secundaria Obligatoria: implicación de la familia y los centros escolares. *Aula Abierta*, 85, 127-146.

Martínez, R. A. (1996). *Familia y educación*. Oviedo: Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo.

Meirieu, P. (2004). *En la escuela hoy*. Barcelona: Octaedro.

Navaridas, F. y Raya, E. (2012). Indicadores de participación de los padres en el sistema educativo: un nuevo enfoque para la calidad educativa. *Revista Española de Educación Comparada*, 20, 223-248. doi:10.5944/reec.20.2012.7599

OCDE. (1997). *Parents as partners in schooling*. París: Centre for Educational Research and Innovation.

ONU. (2006). *Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado de <http://www.un.org/spanish/disabilities/>

Ordóñez, R. (2005). Medios para mejorar la relación entre la familia y la escuela. *Kikiriki. Cooperación Educativa*, 78, 38-42.

Pérez-Díaz, V., Chuliá, E. y Valiente, C. (2000). *La familia española en el año 2000: innovación y respuesta de las familias a sus condiciones económicas, políticas y culturales*. Madrid: Fundación Argentaria.

Pérez-Díaz, V., Rodríguez, J. C. y Fernández, J. J. (2009). *Educación y familia. Los padres ante la educación general de sus hijos en España*. Madrid: Fundación de las Cajas de Ahorros.

- Redding, S. (2000). Familias y escuelas. Ginebra: Academia Internacional de Educación, Bélgica, y la Oficina Internacional de Educación.
- Rivas, S. y Ugarte, C. (2014). Formación docente y cultura participativa del centro educativo: claves para favorecer la participación familia-escuela. *ESE. Estudios sobre Educación*, 27, 153-168. doi:10.15581/004.27.153-168
- Schalock, R. L., Borthwick-Duffy, S. A., Bradley, V. J., Buntinx, W. H. E., Coulter, D., Craig, E. M., ..., Yeager, M. H. (2010). Intellectual disability. Definition, classification, and systems of supports. Washington, DC: American Association on Intellectual and Developmental Disabilities.
- UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca y marco de acción ante las necesidades especiales. París: UNESCO.
- Tellado, I. y Sava, S. (2010). The role of non-expert adult guidance in the dialogic construction of knowledge. *Revista de Psicodidáctica*, 15(2), 163-176.
- Torres, M. (2013). El capital social en las asociaciones de madres y padres: Formación, desarrollo e institucionalización. Granada: Universidad de Granada.
- Verdugo, M. A., Arias, B., Gómez, L. E. y Schalock, R. L. (2010). Development of an objective instrument to assess quality of life in social services: reliability and validity in Spain. *International Journal of Clinical Health & Psychology*, 10(1), 105-123.
- Verdugo, M. A. y Rodríguez-Aguilella, A. (2008). Valoración de la inclusión educativa desde diferentes perspectivas. *Siglo Cero*, 39(4), 5-25.
- Verdugo, M. A. y Rodríguez-Aguilella, A. (2009). La inclusión educativa en España desde la perspectiva de alumnos con discapacidad intelectual, de familias y de profesionales. *Revista de Educación*, 358, 450-470.
- Verdugo, M. A. y Rodríguez-Aguilella, A. (2011). Guía F. Guía de intervención y apoyo a las familias de personas con discapacidad. Sevilla: Junta de Andalucía.